

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO

Los accionistas de EOM GRUPO S.A. decidieron en el 2017 ampliar el alcance de su Gobierno Corporativo y para tal propósito decidieron implementar voluntariamente un Programa de Cumplimiento Corporativo en el grupo y sus subsidiarias.

Para este propósito se contrató a una renombrada empresa de auditoría internacional como PriceWaterhouseCoopers para que nos asesore en la elaboración e implementación de un sistema de prevención de delitos de Soborno, Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (SPLAFT) especialmente diseñado para EOM GRUPO S.A. y sus empresas subsidiarias y que cumpla también con los requisitos normativos de reciente vigencia en la materia.

Después de varios meses de trabajo de las Gerencias de EOM GRUPO S.A. y sus empresas subsidiarias se ha logrado preparar un Programa de Cumplimiento el mismo que ha sido aprobado en las instancias pertinentes en el mes de abril del 2018 y donde se a designado al Sr. Héctor Palomino H., como Oficial de Cumplimiento Corporativo (OCC).

Este es otro gran paso de madurez en la implementación de las mejores practicas del Gobierno Corporativo en nuestra empresa

En las próximas semanas el OCC estará acercándose a las distintas unidades de negocio de la empresa para informar de los alcances del Programa de Cumplimiento Corporativo

Para cualquier consulta, sírvanse enviar sus inquietudes al siguiente correo electrónico, occ@esparq.com.

Atentamente
La Gerencia